LIMA, VIERNES 27 DE DICIEMBRE DEL 2024 www.elcomercio.pe AÑO 185 - Nº 92.475 - PRECIO EN LIMA S/4,00

El Comercio

DIRECTOR PERIODÍSTICO: JUAN AURELIO ARÉVALO MIRÓ QUESADA

LUCES -PÁGINA 17-

Médicos confirman que Raphael padece un linfoma cerebral

¡BUENAS NOTICIAS!



Capacitan a artesanos

Unos 200 artesanos fueron capacitados para potenciar la gestión de sus marcas y su proyección comercial. El taller se realizó con apoyo del Mincul, el Indecopi y la Cooperación Económica Suiza.

DT -PÁGINA 13-

Manchester City alarga su mala racha sin ganar en la Premier



CLUB UNIVERSITARIO DE DEPORTES



TEMA DEL DÍA -PÁGINAS 4 Y 5-

Incertidumbre en la 'U' ante posible remoción de Ferrari

El administrador provisional del club afirmó que la Sunat decidió su salida mediante "un comité armado de manera exprés". Titular del MEF, José Arista, descartó la medida. "Que se quede tranquilo el señor Ferrari", dijo.

Audiencia de juicio oral por recibir presuntos sobornos -PÁGINA 6-

Nuevos testimonios refuerzan acusación fiscal contra Vizcarra

Versión. Jorge Iturrizaga, exgerente general de la constructora Incot, indicó que el pago de la coima al exmandatario se concretó. "Sí se materializó el pago", sostuvo.

Declaración. Chofer del exministro José Hernández dijo que en dos ocasiones llevó sobres manila a la vivienda del entonces gobernador de Moquegua, en San Isidro.

FUE HALLADO EN HOSTAL

Investigan muerte de empresario vinculado con denuncias contra Qali Warma

-PÁGINA 9-

MURIERON 38 PERSONAS

Crecen sospechas de que el sistema antiaéreo ruso ocasionó la caída de avión en Kazajistán

-PÁGINA 11-

AP



La nave de Azerbaijan Airlines se estrelló el miércoles. Un misil suelo-aire podría ser la causa.



IVÁN ALONSO

-PÁGINA 18-

Los retiros de fondos de pensiones



ALEJANDRA COSTA

-PÁGINA 19-

Un año para el olvido

ALTO COSTO DEL SALVATAJE FINANCIERO

Emisión de S/2.969 mlls. en bonos servirá para cubrir préstamo del Banco de la Nación a Petro-Perú

-PÁGINA 12-

7 755767 141437

PRECIOS EN PROVINCIAS: ENVÍO TERRESTRE S/. 4,00 Y AÉREO S/. 5,00. EDICIÓN: 20 PÁGS, 1 CUERPO. SEDE PRINCIPAL: JR. SANTA ROSA 300 (ANTES JR. MIRÓ QUESADA), LIMA 1. REDACCIÓN: 311-6310. PUBLICIDAD: JR. JORGE SALAZAR ARÁOZ 171 URB. SANTA CATALINA, LA VICTORIA 311-6500. FONOAVISOS: 708-9999. SUSCRIPCIONES: 311-5100. DEPÓSITO LEGAL: Nº 95-0052

LEE MÁS
Conoce la posición editorial de El Comercio sobre los grandes temas de la semana


El peaje más caro

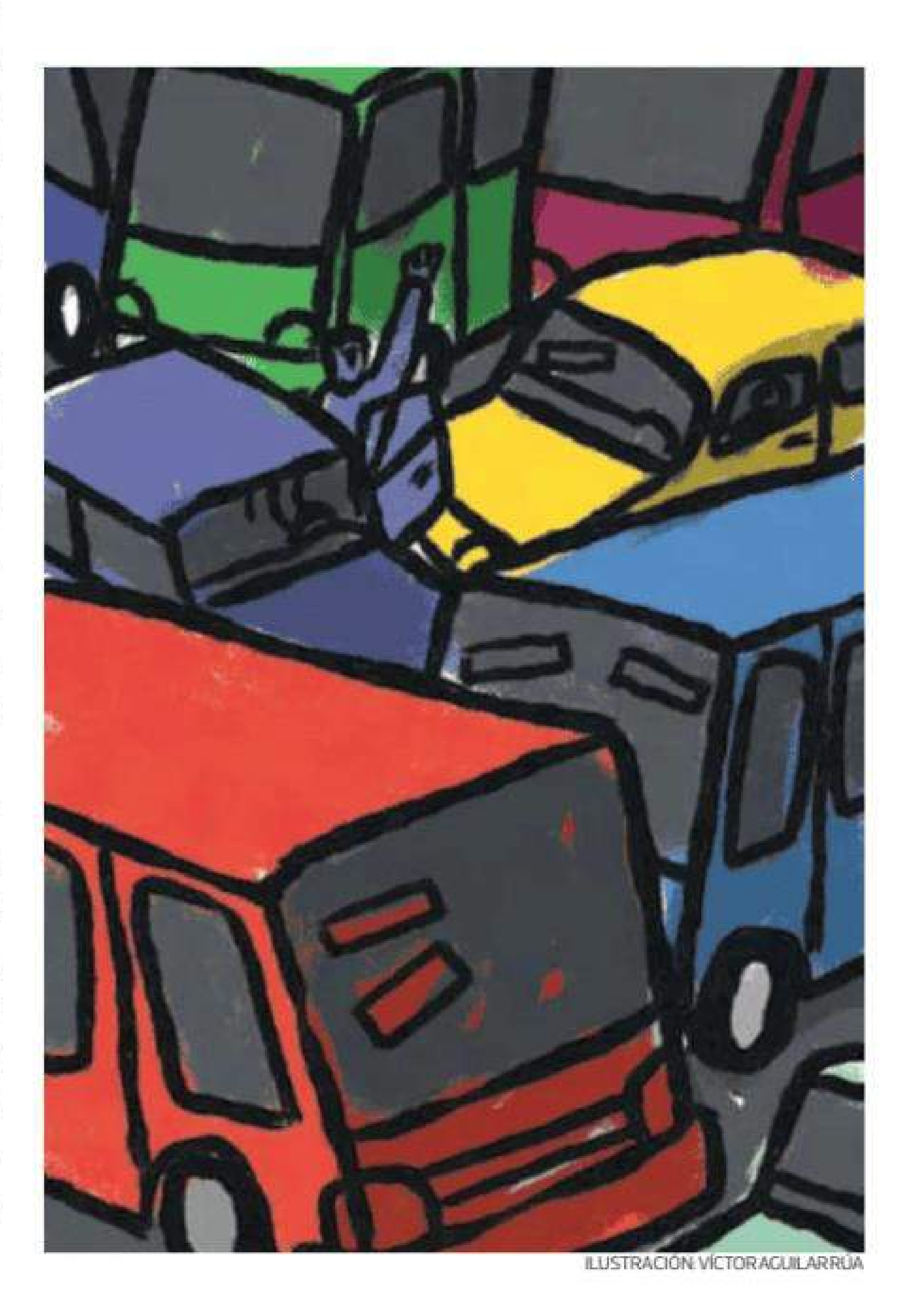
Cualquiera que haya tratado de movilizarse en el último mes en Lima se habrá encontrado con una verdadera odisea: calles enteras cerradas por remodelaciones, atascos que se extienden durante horas, obras paralizadas sin fecha concreta para su reanudación, etc. El tráfico capitalino suele ser un dolor de cabeza para millones de limeños que pierden valiosas horas al día en el interior de un vehículo. Un padecimiento que consume no solo tiempo, sino también dinero.

Según el último reporte de inflación del Banco Central de Reserva (BCR), en el 2023, cada limeño gastó, en promedio, S/3.800 adicionales debido al tráfico. Considerando a la población económicamente activa, el costo sumado de estas pérdidas es de aproximadamente S/20.000 millones; es decir, más del 2% del PBI de todo el país. Un verdadero impuesto que el ciudadano debe pagar por culpa de la incapacidad de las autoridades para crear un sistema de transporte ordenado, eficiente e integral o, dicho de otro modo, un peaje –el más caro, a decir verdad– que los limeños sufragamos. El cálculo incluye el costo del combustible adicional (estimado en 10,9 millones al día o 3.300 millones al año) y las pérdidas por el tiempo extra que se pierde en los atascos.

El tráfico le costó a cada limeño casi S/4.000 en el 2023.

Para el ente emisor, los factores que explican el caos en las vías son múltiples: desde el crecimiento descontrolado del parque automotor –solo en el primer trimestre del 2024 se vendieron más de 24.600 vehículos en la capital, en cifras de la Asociación Automotriz del Perú–, una infraestructura vial incapaz de soportar la demanda y un sistema de transporte público desintegrado y a todas luces insuficiente. A lo que cabría sumar los problemas de gestión y los que se generan por la falta de coordinación de nuestras autoridades, con alcaldes que discrepan abierta y públicamente por una obra que atraviesa varios distritos. Todo ello ha llevado a que, como destaca el BCR, Lima se encuentre entre las metrópolis más congestionadas de la región. En hora pico, recorrer apenas 10 km en la capital peruana toma en promedio 43 minutos, un lapso de tiempo muy por encima del que toma recorrer los mismos kilómetros –y en similares condiciones– en ciudades como Bogotá, Buenos Aires, Montevideo, Santiago de Chile, Río de Janeiro, entre otros.

Para las autoridades, sin embargo, el tránsito no suele ser una prioridad, quizás porque suelen minimizar su impacto en el ciudadano de a pie o quizás porque ellos no padecen sus efectos en carne propia. Bien visto, no obstante, construir y gestionar un sistema de transporte eficiente es también una política económica sensata. Y es, ante todo, una forma de otorgarle bienestar a ciudadanos que ven consumirse en el tráfico el tiempo que podrían dedicarles a sus familias.


ILUSTRACIÓN: VÍCTOR AGUILAR RÚA

SEMÁFORO


 LO MALO
 NI MALO NI BUENO
 LO BUENO



DESTAPANDO ESTAFAS

El equipo de EC Data de este Diario, en colaboración con el laboratorio de periodismo de la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC), ha lanzado un especial interactivo que brinda información altamente necesaria para saber identificar una estafa digital en sus diferentes modalidades. El especial se encuentra en la página web de **El Comercio** y cuenta con material audiovisual de la mejor calidad que facilita el entendimiento del contenido. Algunas de las categorías de data que ofrece son: 'phishing', ciberdelincuencia, testimonios, opiniones de especialistas y formas de prevención y denuncia.



SINIESTROS EN NAVIDAD

Durante el 25 de diciembre que acaba de pasar, la página del Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú reportó 82 incendios, además de otros accidentes como cortocircuitos, asfixias, fugas de gas, rescate de personas, tránsito, entre otros que comenzaron a ser atendidos desde el día anterior. Según la Intendencia Nacional de Bomberos del Perú (INBP), las emergencias relacionadas con incendios y accidentes aumentan durante las fiestas navideñas y de Año Nuevo un 20%, sobre todo por cortocircuitos en las conexiones de las luces decorativas y también por la pirotecnia.



LOS FEMINICIDIOS NO PARAN

Alindo Cayao Torres asesinó a su expareja delante de sus tres pequeños hijos en Ancón. El hombre atacó a la mujer en plena cena de Navidad y ahora se encuentra no habido, según reporta este Diario. Datos del programa Aurora del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables revelan que, hasta noviembre del presente año, se han reportado 141 casos de feminicidios, uno de los más violentos en comparación con los últimos años. De estos episodios, 46 ocurrieron en los hogares de las víctimas, espacios que deberían suponer seguridad y protección.

El Comercio
INDEPENDENCIA Y VERACIDAD

Director Periodístico: JUAN AURELIO ARÉVALO MIRÓ QUESADA **Directores fundadores:** Manuel Amunátegui [1839-1875] y Alejandro Villota [1839-1861] **Directores:** Luis Carranza [1875-1898], José Antonio Miró Quesada [1875-1905], Antonio Miró Quesada de la Guerra [1905-1935], Aurelio Miró Quesada de la Guerra [1935-1950], Luis Miró Quesada de la Guerra [1935-1974], Óscar Miró Quesada de la Guerra [1980-1981], Aurelio Miró Quesada Sosa [1980-1998], Alejandro Miró Quesada Garland [1980-2011], Alejandro Miró Quesada Cisneros [1999-2008], Francisco Miró Quesada Rada [2008-2013], Fritz Du Bois Freund [2013-2014], Fernando Berckemeyer Olaechea [2014-2018], Francisco Miró Quesada Cantuarias [2008-2019], Juan José Garrido Koechlin [2018-2020]


BARRIO
Él
Compartiendo Momentos Inolvidables
SACOS
Desde
S/99.90
CAMISAS Y PANTALONES
3x S/99.90
JOHN
DONATELLI
JOHN HOLDEN
DOCKERS
tiendasÉl.com
Vigencia del 01/12 al 31/12 de 2024 o hasta agotar stock de 50 unidades. No acumulables con otras promociones. Códigos seleccionados. Válido en nuestras tiendas a nivel nacional.

FÚTBOL PERUANO

El administrador crema denunció que la Sunat busca sacarlo del cargo por intereses ajenos a la institución. El técnico Bustos también se irá si se concreta la salida. “Es el mejor año en la historia del club y, si quieren sacar a la persona que ha armado todo, tenemos que salir con ellos”, aseguró. El ministro de Economía descartó la medida.

Posible remoción de Ferrari de la ‘U’ también provocaría salida del comando técnico





FRANZ TAMAYO
CHRISTIAN CRUZ VALDIVIA

“Hemos recibido información de la posibilidad real para la destitución de mi persona como administrador”, así empezó su conferencia de prensa Jean Ferrari. Tras lo que parecía ser una gran Nochebuena con la aprobación del plan de viabilidad del cuadro crema, la resaca navideña llegó con un duro golpe para el club.

A oídos de la directiva de Ate llegó la información de que la Sunat ya había tomado esa decisión y ante ello decidieron pedir explicaciones por una posible medida, que según indican, perjudicaría directamente al club más que a las personas.

Ferrari asegura que hay intereses detrás de los posibles cambios, pero que pese a ello él y su grupo de trabajo dejarán los cargos apenas llegue la notificación oficial de su salida. “Saldremos por la puerta grande. Acá no vamos a caer en esos pleitos, no me voy a atornillar al cargo, pero vamos a pelear desde donde nos toque estar”, aseguró.

Para el directivo, los interesados en llegar a la ‘U’ buscan otras cosas: “Lo ven como un botín, pero también hay fuerzas políticas que tienen miedo”.

Justamente, a inicios de mes, la dirigencia del club crema informó de su crecimiento económico, con ingresos de hasta S/126 millones. En tres años triplicaron sus entradas con más taquilla (creció en casi S/40 millones) y auspicios (de S/14 millones a S/30 millones).

—¿Qué dice la ley?—

Para el abogado crema Franco Velazco, de darse esta medida, la Sunat estaría cometiendo una ilegalidad, ya que según ellos consideran, el ente gubernamental ratificó a Jean Ferrari en el cargo en setiembre de este año, cuando Universitario solicitó adecuarse a la Ley 32113 y la Sunat respondió con una carta. “Nos responden que el administrador había sido ratificado en función a la Ley 32113”, según declaró el abogado ayer.

Para Universitario, la ratificación significa la continuidad de

28
títulos nacionales suma Universitario de forma oficial. Este año celebraron el bicampeonato como máximo logro en su centenario.

5.000
aficionados podrán ingresar al estadio Apuesta Total que el club está construyendo en la VIDU. Será para fútbol femenino y menores.





JULIO REAÑO



CLUB UNIVERSITARIO DE DEPORTES

Jean Ferrari asumió en agosto del 2021. La 'U' fue campeón con el técnico Jorge Fossati el año pasado, y este 2024, con Fabián Bustos.

Los cremas iniciaron su pretemporada el 23 de noviembre con miras al tricampeonato.

Ferrari por al menos tres años más, con opción a extenderse por otros tres años.

Sin embargo, la Sunat emitió un comunicado el 17 de setiembre donde no habla de ratificación, sino precisa que "continúa la vigencia de la Resolución de División 000003-2021-Sunat/B4200, de fecha 25 de agosto del 2021, respecto de su designación como administrador provisional del Club Universitario de Deportes".

El abogado Jaime Talledo de Lama, por su parte, ve otro punto: "Para que se destituya a un administrador provisional deben cumplirse algunas causales previstas en la ley, como renuncia, muerte o contravención al orden jurídico. En el caso de Jean Ferrari, no se ha señalado ninguna de estas causales como motivo de su destitución", comenta a **El Comercio**.

Para los directivos cremas es paradójico que la Sunat apruebe el plan de viabilidad de un administrador y horas después esté pensando sacarlo.

–Posición del MEF–

Para calmar las aguas, el ministro de Economía, José Arista, aseguró al finalizar el Consejo de Ministros que "no hay absolutamente nada real detrás de ese trascendido, que se quede tranquilo el señor Ferrari, que siga trabajando por el bien del 'U'", declaró.

"Qué honor poder representar la voz del pueblo crema, que es la voz del Perú. Reitero mi compromiso de defender a esta gran institución desde cualquier frente", respondió Ferrari en redes sociales ante las palabras del ministro.

Al cierre de esta edición, no existía ningún pronunciamiento de parte de la Sunat, que si bien está adscrito al Ministerio de Economía goza de autonomía para tomar sus decisiones.

–Efecto deportivo–

El plantel de fútbol emitió un comunicado conjunto en el que respaldan a la directiva. Pero el técnico Fabián Bustos fue más directo, en conversación con **El Comercio**: "Es inaudito, inexplicable. Nosotros somos un grupo de trabajo de Ferrari y si no sigue, nosotros no vamos a seguir. Este es el mejor año de la historia del club, deportivamente y administrativamente, pagando deudas, pagando al día. Si quieren sacar a la persona que armó esta realidad, tenemos que salir con ellos".

Para el 2025, la 'U' afronta grandes retos, como la búsqueda del tricampeonato y clasificar a octavos en Libertadores, algo que no hace desde el 2010, y a escala administrativa, desde marzo debe empezar a pagar su deuda. Con la incertidumbre de ahora, todo podría cambiar.

HITOS DE GESTIÓN

2021

Agosto
- Jean Ferrari es nombrado administrador provisional de Universitario.

2022

Enero
- Firma con Apuesta Total por US$10 millones por cinco años.

Octubre
- Inaugura CAR VIDU.

Diciembre
- Pago de S/6,5 millones de deuda tributaria y corriente del 2021.
- Pago de S/11,6 millones de deuda corriente 2022.

2023

Marzo
- Ascenso del equipo de vóley.

Setiembre
- Título nacional de fútbol femenino.

Noviembre
- Título nacional masculino (venció en la final a Alianza).

Diciembre
- Reducción de deuda corriente de S/68 millones a S/38 millones en dos años.
- Inaugura coliseo de vóley.
- Crecimiento en ingresos en un 87%.



2024

Enero
- Modernización de Campo Mar.

Junio
- **Aprueban Ley 1137**
La norma permite que Universitario pueda pagar su deuda en 30 años.

Agosto
- Fiesta por el centenario.
- Lanzamiento del libro "Centenario".

Noviembre
- **Título nacional**
Ganador del Apertura y Clausura.
- Inicios de obras del estadio VIDU.

Diciembre
- Estreno del documental "Esta es la U".
- Aprobación del plan de viabilidad.



ALIANZA LIMA

Rafael Medina, de Alianza, en presentación de director deportivo Franco Navarro.

Cambio de administradores, algo común en clubes concursados

Alianza Lima ha tenido cinco cabezas desde la llegada del Fondo Blanquiazul y Sport Boys lleva tres desde el 2021.

El fútbol peruano conoce de clubes concursados desde el 2012, con la aprobación de la Ley 31279. Además de Universitario, Alianza Lima, Sport Boys, Cienciano y Melgar están en la misma situación, aunque con diferentes contextos.

Luego de cambios de administraciones seguidas en Ate, en el 2021 se decidió que fuera la Sunat la que designara a la cabeza de Universitario y Boys. Fue así como Jean Ferrari llegó al cargo crema de forma provisional.

En Alianza el cambio de administrador también es muy común. El cuadro íntimo ha cambiado de cabeza cinco veces en los últimos cinco años. Actualmente, quien dirige la institución es Rafael Medina desde abril del 2024, tras la salida de José Sabogal, quien estuvo diez meses en el cargo, de junio del 2023 a marzo pasado.

Desde fines del 2019, en que el Fondo Blanquiazul se hizo máximo acreedor, Alianza ha tenido como autoridades a Kattia Bohórquez (hasta febrero del 2021); Miguel Pons (hasta marzo del 2022), que con un año y medio fue el que más tiempo estuvo en el cargo; y Fernando Salazar (hasta junio del 2023).

Antes, desde que salió la ley concursal en el 2012 hasta el 2019, el cuadro íntimo solo tuvo tres administraciones: las lideradas por Susana Cuba, Christian Bustos y Renzo Ratto, quien logró estar tres años en el cargo.

La gran diferencia del cuadro blanquiazul respecto a la 'U' es que la deuda mayoritaria íntima ya no es con la Sunat sino con el Fondo Blanquiazul, que pagó al ente gubernamental la deuda de más de S/47 millones en el 2019.

Los íntimos tienen un plan de reestructuración a 16 años y del 2012 al 2024 se han podido pagar S/20 millones de los S/50 millones de deuda concursal.

A Sport Boys se le identificó una deuda concursal inicial de S/18 millones, y el principal acreedor es la Sunat. Desde el 2021, el cuadro rosado ha tenido tres administradores: lo dirige Adrián Alcocer desde abril del 2023. Antes estuvieron Yuli Herrera (agosto del 2021 a julio del 2022) y Alfredo Matayoshi (julio del 2022 a marzo del 2023).

La Sunat también es el máximo acreedor de Cienciano, que inició su deuda en S/11,5 millones y hoy es dirigido por Sergio Ludeña. Mientras Melgar tenía una deuda de S/4,2 millones, pero esta fue comprada por Inversiones Melgar en el 2014 y desde ahí Ricardo Bettocchi es su administrador, y esperan que para el 2025 ya sea un club saneado.

Estos clubes dejaron de pertenecer a sus hinchas para pasar a manos de un administrador que garantice el pago de sus deudas.

Código QR
Fiscalía de la Nación cita a Dina Boluarte para el 15 de enero por el Caso 'Cofre'.



Nuevos testimonios refuerzan acusación contra Vizcarra por caso de sobornos



MARTÍN CALDERÓN PASACHE

JUICIO. Exgerente de empresa aseveró que se concretó el pago de coimas al exgobernador de Moquegua. Exchofer del exministro José Hernández dijo que llevó sobres manila.

PODER JUDICIAL



El juicio continuará el jueves 9 de enero desde las 8.30 a.m. La fiscalía pide 15 años de cárcel para Vizcarra, quien niega los cargos.

La acusación fiscal contra Martín Vizcarra por recibir presuntos sobornos de empresas constructoras cuando fue gobernador regional de Moquegua (2011-2014) continúa fortaleciéndose. Durante una nueva audiencia del juicio oral en su contra, ayer se sumaron tres testimonios que apuntan a que habría recibido coimas por S/1,3 millones a cambio de la licitación del Hospital de Moquegua.

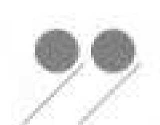
El primero en declarar como testigo en la audiencia fue Jorge Iturrizaga Santos, exgerente general de la constructora Incot. Esta formó un consorcio con ICCGSA para la licitación del Hospital de Moquegua en el 2013.

Ante el Cuarto Juzgado Penal Colegiado de la Corte Superior Nacional, relató que ejecutivos de ICCGSA le informaron de la coima presuntamente solicitada por Vizcarra para entregarles la buena pro. "Les dije que no estaba muy de acuerdo, pero que ellos tomen la decisión. Por Incot, yo decidía". Y precisó: "Un millón 300 mil [...] era para otorgarnos la buena pro y después firmar el contrato. [...] Se firmó el contrato y empezamos a ejecutar el proyecto".

Consultado por el fiscal adjunto Osías Castañeda sobre si se concretó la coima, añadió: "Entiendo que sí. Salió todo el dinero. Entiendo que sí se materializó el pago".



> **"Entiendo que sí. Salió todo el dinero. Entiendo que sí se materializó el pago".**
>
> **Jorge Iturrizaga**
> *Exgerente general de Incot*



> **"Subí, toqué el timbre y salió el señor Vizcarra. Le dije: 'Esto le manda el señor Hernández'".**
>
> **Carlos Aranda**
> *Exchofer del exministro José Manuel Hernández*

En el contrainterrogatorio de Erwin Siccha, abogado de Vizcarra, Iturrizaga reconoció que no se reunió directamente con el exgobernador ni presenció que este haya recibido la coima.

—En sobres manila—

También declaró Carlos Aranda Huamán, exchofer del exministro José Manuel Hernández. Este último reconoció que había actuado como intermediario entre Vizcarra y las constructoras.

Aranda narró que, por orden de Hernández, llevó en dos ocasiones sobres manila hasta el departamento de Vizcarra, en San Isidro. "Me dio el encargo de llevar un sobre manila. La dirección [...] fue la avenida 2 de Mayo [en San Isidro]. El recepcionista llamó al departamento de Martín Vizcarra. Subí, toqué el timbre y salió el señor Vizcarra. Le dije: 'Esto le manda el señor Hernández'", contó.

En la segunda ocasión, no encontró a Vizcarra en su departamento, pero vía telefónica, Hernández le autorizó que dejara el sobre manila en recepción.

Durante el contrainterrogatorio, Aranda dijo que desconocía el contenido de los sobres.

El último testigo en la audiencia fue Jaime Salazar Sánchez, quien fue chofer de José Fernando Castillo, exgerente general de ICCGSA.

Salazar recordó que trasladó a Castillo hasta una casa en La Molina en el 2016, de donde vio salir a Vizcarra. "Estuve estacionado más de una hora, esperando. [...] Él [Castillo] salió solo, pero detrás de él salió otra persona alta, con lentes. Me parecía haberlo visto en algún sitio. Yo le hice una consulta [a Castillo]. Le dije que a ese señor me parece haberlo visto con PPK. Me respondió y me dijo que el señor era Vizcarra", apuntó.

La casa en La Molina sería el inmueble de Hernández, donde este se habría reunido con Castillo y Vizcarra en agosto del 2016.

En el contrainterrogatorio, Salazar manifestó que no fue testigo presencial de pago de coimas al también expresidente de la República (2018-2020).

El Poder Judicial revoca la prisión preventiva de Mateo Castañeda

El Poder Judicial revocó la orden de 24 meses de prisión preventiva impuesta a Mateo Castañeda, exabogado de la presidenta Dina Boluarte, como parte del Caso Los Waykis en la Sombra.

La Quinta Sala Penal de Apelaciones adoptó la decisión al acoger la impugnación de la defensa de Castañeda y ordenó su liberación inmediata.

La medida había sido dictaminada el pasado 22 de noviembre por el juez Richard Concepción Carhuancho, del Primer Juzgado de Investigación Preparatoria Nacional, contra el abogado y otros investigados. Ello a pedido del Equipo Especial de Fiscales contra la Corrupción del Poder (Eficcop).

CÉSAR BUENO / ARCHIVO



Mateo Castañeda es investigado en el Caso Los Waykis en la Sombra.

La sala superior concluyó que el riesgo de fuga y de obstaculización de la investigación no es alto. Por tanto, resolvió establecer un mandato de comparecencia con restricciones. Castañeda no podrá salir del país durante 24 meses y tendrá que pagar una caución de S/10.000.

Castañeda, quien permanecía en el penal Ancón I, enfrenta cargos por organización criminal, tráfico de influencias y falsedad genérica en agravio del Estado. Por el mismo caso, Nicanor Boluarte, hermano de la presidenta Dina Boluarte, está prófugo de la justicia.

Fiscalía advierte que persiste peligro de fuga de exministra Betssy Chávez

La ex primera ministra del gobierno de Pedro Castillo, Betssy Chávez, podría huir y sustraerse del proceso penal que se le sigue por el golpe de Estado del 7 de diciembre del 2022, en caso de que quedara en libertad. Esto sobre todo porque la etapa del juicio oral del caso, que aún espera fecha de inicio, podría prolongarse por más de 12 meses.

Así lo señaló la fiscal suprema adjunta Galinka Meza al sustentar –ante el juez supremo de investigación preparatoria Juan Carlos Checkley– su solicitud para ampliar, por 18 meses adicionales, la orden de prisión preventiva de Chávez. Ella es procesada por el presunto delito de rebelión.

Chávez "puede sustraerse de la acción de la justicia y perturbar la actividad probatoria", alertó también la fiscal Meza.

A la audiencia virtual no se presentó Chávez, alegando que estaba "secuestrada". Tampoco asistieron sus abogados, quienes también presentaron un escrito en la misma línea que su patrocinada.

MIRADA

DIANA SEMINARIO
Periodista



El refugio de Boluarte

Ni por las fiestas navideñas la presidenta Dina Boluarte bajó el tono que le viene imprimiendo a sus últimas intervenciones públicas. El lunes, durante la inauguración de la comisaría de Nuevo Progreso en Villa María del Triunfo (Lima), volvió a afirmar que sus críticos no la doblegarán con sus mentiras y campañas de odio.

"Junto a mis ministros valientes, como el ministro del Interior, y la Policía Nacional mantendremos al Perú en la senda de la recuperación económica y de la recuperación de la seguridad ciudadana". De esta manera, la presidenta Dina Boluarte reiteraba su confianza al ministro del Interior, Juan José Santiváñez.

Los halagos para Santiváñez y la policía nacional no cesaron. Lo volvió a hacer el mismo día durante la ceremonia de entrega de patrulleros en el Ministerio del Interior.

"Felicito su valentía y su coraje de estar haciendo cosas innovadoras en este Ministerio del Interior. Señor ministro, sigamos trabajando juntos; comandante general [de la policía], sigamos adelante, tenemos un compromiso con el país y no podemos detenernos", complementó.

Los elogios y palabras amables se dieron apenas dos días después de que se ordenara el traslado a otras unidades de 67 efectivos miembros de la División de Investigación de Delitos de Alta Complejidad (Diviac).

Las movidas policiales incluyeron a los seis oficiales que participaron en el allanamiento a la casa de la presidenta en marzo pasado, como parte de las investigaciones del Caso Rolex.

> "Pareciera que Dina Boluarte es consciente de que con el 3% de aprobación solo le queda la lealtad de varios de sus ministros".

No es la primera vez que la presidenta escoge el camino de la confrontación en sus intervenciones; la semana pasada, y a propósito de la publicación de encuestas, Boluarte dijo: "Señor, perdónalos porque no saben lo que dicen ni lo que encuestan" y, sin señalar a ninguna, acusó a las encuestadoras de haberle solicitado dinero a cambio de aumentarle algunos puntos, lo que generó el rechazo de estas empresas.

Pareciera que la presidenta Dina Boluarte es consciente de que, con solo el 3% de aprobación y sabiendo que el 56% de peruanos la considera el personaje más negativo del año, solo le queda la lealtad incondicional de varios de sus ministros y, sobre todo, la de Juan José Santiváñez, casi convertido en el refugio seguro de la mandataria.

Sin embargo, lo paradójico de todo es que, si se animara a hacer un cambio en el Ministerio del Interior y asumir el liderazgo de la crisis de la inseguridad ciudadana, su situación de cara a la percepción ciudadana podría ser mejor, pero Boluarte prefiere no tomar ese camino. Más vale morir matando.

ENTREVISTA

ENRIQUE GHERSI
Abogado penalista

"Han querido pasar por agua tibia la operación de la presidenta; es una infracción"

El exdiputado sostuvo que el apoyo político al actual gobierno "no proviene de la opinión pública, sino del Congreso".

SEBASTIAN ORTIZ MARTÍNEZ

Para evitar que se repita el escenario de las elecciones del 2021, Ghersi sugiere a los partidos de centroderecha formar frentes y postular a un solo candidato ante la eventual dispersión del voto.

—La presidenta Dina Boluarte cierra el año con apenas 3% de aprobación, según la última encuesta de Datum para El Comercio. ¿Así puede llegar a concluir su mandato en el 2026?

Sí, yo creo que el apoyo político en el caso de este gobierno no viene del electorado ni de la opinión pública, viene del Congreso, y en abril del próximo año se convoca a elecciones generales. No hay ninguna razón práctica, desde el punto de vista estrictamente político, para que el Congreso vaya a interrumpir el mandato de la señora Dina.

—¿Un cambio de Gabinete le daría oxígeno a la presidenta?

Yo creo que no. Es muy difícil que un presidente con tan baja aprobación pueda hacer un cambio sustancial [...] Ella, simplemente, es un 'lame duck', un pato cojo. Es una expresión anglosajona que define a los gobiernos que terminan, que ya no tienen autoridad ni fuerza ni legitimidad.

—Boluarte admitió que se sometió a una operación y no informó al presidente Congreso. ¿Es una infracción a la Constitución?

Sí, porque la incapacidad puede ser temporal si una persona, en este caso la presidenta, es sometida a un procedimiento quirúrgico que implica anestesia. Ella debió haber dado cuenta al Congreso y, por el tiempo en que ella estuviera en estado de incapacidad temporal, debió entrar en funcionamiento el mecanismo de sucesión presidencial, que es que el presidente del Congreso ocupe el despacho. Nada de eso sucedió. Mucha gente ha querido pasar por agua tibia esta situación, la operación, pero es una infracción evidente. Desde el punto de vista legal, la infracción se ha dado.



> "La centroderecha democrática debería proponerse la idea de formar una gran coalición, porque es la única forma de combatir el fraccionamiento".

—¿Entonces, sí se dio un vacío de poder?

Sí, ella debió informar, para eso existe el mecanismo de sucesión presidencial.

—En solo una semana, el gobierno pasó al retiro a los coroneles de la PNP Colchado y Lozano, y luego cambió a 67 oficiales de la Diviac, entre ellos a todos los que participaron en el allanamiento a la casa de la presidenta. ¿Se consumó la venganza contra esa unidad?

PIKO TAMASHIRO / ARCHIVO



Enrique Ghersi consideró que la presidenta Dina Boluarte debió informar al Congreso sobre su operación, por implicar una incapacidad temporal.

Lo que ha ocurrido en este caso es que el gobierno se ha cobrado la revancha del allanamiento. He escuchado atentamente la opinión de algunos colegas, que sostienen que la decisión es ilegal y la van a desafiar mediante acciones de amparo. El Poder Judicial, como siempre, tendrá la última palabra. El gobierno está ajustando cuentas.

—Este Congreso ha tenido más de una decena de casos de mochasueldos y a 'Los Niños'. Pero es la primera vez que se le asocia con una red de proxenetismo que presuntamente operaba en la interna. ¿En cuánto afecta al Parlamento este tipo de denuncias?

En el Congreso tenemos, desde hace tiempo, una crisis de representación. No podemos tampoco generalizar, porque sería injusto. En este Parlamento hay congresistas de primer nivel, como Gladys Echaíz, Adriana Tudela, Patricia Juárez, José Cueto, entre otros. Lo que existe es una crisis de representación, el unicameralismo no funcionó y nos ha llevado a esta situación.

—¿Cómo avizora las elecciones del 2026?

Temo que, si no se hacen modificaciones sustanciales en el sistema electoral, vamos a tener una repetición tal vez peor que el escenario que tuvimos en el 2021 por la gran fragmentación de candidaturas [...] La centroderecha democrática debería proponerse la idea de formar una gran coalición, porque es la única forma de combatir el fraccionamiento. Es indispensable pensar en candidaturas frentistas de tal manera que el proceso electoral del 2026 sea lo más eficiente y no…

—Y no se repita lo del 2021…

No, porque fue un desastre. Además, esas elecciones que terminan con 40.000 votos de diferencia, como pasó en el 2016 y 2021, generan suspicacias y en realidad dan gobiernos elegidos con legitimidad muy baja. Si la diferencia es 40.000 votos en un país de 33 millones de personas, obviamente estamos hablando de un resultado que no es representativo. Es indispensable conseguir un mandato claro.

Investigan la muerte de empresario vinculado con el Caso Qali Warma



ABBY ARDILES

FISCALÍA. Nilo Burga Malca fue hallado sin vida en un alojamiento en Magdalena del Mar. Era presidente del directorio de la compañía Frigoinca. Fue señalado como el cabecilla de una organización criminal que operaba a través de sobornos a funcionarios.

La Primera Fiscalía Penal de Magdalena del Mar-San Miguel-Pueblo Libre ha iniciado una investigación preliminar por la muerte de Nilo Burga Malca, presidente del directorio de Frigoinca. El empresario de 69 años era parte de otro proceso de indagación fiscal por presuntos actos de corrupción relacionados con el programa social de alimentación escolar Qali Warma.

En plena noche navideña, Burga fue hallado sin vida en la habitación del alojamiento Luz y Luna, en Magdalena del Mar. Según información proporcionada por su abogado, César Euscátegui, el empresario se habría quitado la vida. Fuentes de **El Comercio** indicaron que Burga presentaba una herida penetrante en el cuello causada con un cuchillo encontrado en la escena.

El certificado de necropsia –divulgado por Latina– revela que murió debido a un 'shock' hipovolémico –cuando no hay suficiente sangre para ser bombeada por el corazón–. Asimismo, "evidencia heridas cortantes en la región cervical y punzocortopenetrantes en la región torácica", que habrían sido ocasionadas por un arma blanca.

Euscátegui sostuvo que Burga llegó al local con la intención de reunirse con un amigo, que aún no ha sido identificado. Este lugar era frecuentado por el empresario, quien lo visitaba regularmente para encuentros sociales y usar el sauna.

El letrado mencionó a **El Comercio** que su patrocinado dejó un documento extenso –de más de cinco páginas– dirigido a su familia. Sin embargo, aclaró que no se trata de una carta de suicidio y señaló que no fue escrito por el empresario, sino, aparentemente, por su pareja, aunque Burga lo firmó.

Añadió que el empresario estaba bajo tratamiento psiquiátrico debido al estrés generado por las investigaciones en su contra.

VERSIÓN DE MINISTRO

El ministro del Interior, Juan José Santiváñez, resaltó que en el alojamiento donde se halló a Burga no había indicios de que la puerta hubiera sido forzada o de algún tipo de enfrentamiento. Dijo que los primeros trabajos de investigación sugieren una autolesión.

–Acusaciones–

Burga era el presidente del directorio de Frigoinca, una empresa investigada por presuntos contratos irregulares con el programa Qali Warma. Según la fiscalía, era el jefe de una organización criminal que operaba a través de sobornos a funcionarios del programa social y otras entidades.

La investigación fiscal sostiene que Burga ofrecía pagos mensuales y bonos anuales a funcionarios, con montos de hasta S/5.000 para asegurar contratos. Su empresa también habría distribuido conservas de carne de caballo en lugar de carne de res entre el 2021 y el 2023, según declaraciones de una excolaboradora, Noemí Alvarado.

El 17 de diciembre, la fiscalía allanó 17 inmuebles vinculados a Burga y a otros 14 investigados, incluido Fredy Hinojosa, exdirector de Qali Warma y actual vocero de la Presidencia de la República.

Un reportaje de "Cuarto poder" mostró que Frigoinca habría utilizado la empresa fachada Tierra Inca Food en Puno, con la marca de conservas Don Nilo, para acceder a contratos en el sur del país. Esto habría sido posible gracias a aparentes modificaciones en el reglamento de compras de Qali Warma durante la gestión de Hinojosa, permitiendo exclusividad para proveedores asociados a Burga.

Asimismo, un informe de "Punto final" identificó al empresario como el responsable de autorizar los pagos ilícitos, mientras que su hijo, Michael Burga, era el encargado de enviar a Noemí Alvarado a ofrecer sobornos en diversas regiones del país.

CÉSAR BUENO



La fiscal Rocío Reyes Tapia informó que se realizó el levantamiento del cuerpo y la inspección técnico-policial en el lugar.

REDES SOCIALES



Burga estaba bajo tratamiento psiquiátrico, según su abogado.

Torres asiste al Congreso por supuesta red de prostitución

Exjefe de la Oficina Legal y Constitucional negó en la Comisión de Fiscalización cualquier irregularidad.

Jorge Torres Saravia, acusado de encabezar una presunta red de prostitución en el Congreso, se presentó en la Comisión de Fiscalización del Parlamento. Asistió junto a su abogado, Benji Espinoza, para que este tome la palabra durante la sesión; sin embargo, los legisladores insistieron en que sea Torres mismo quien aclare las interrogantes.

Norma Yarrow, de Renovación Popular, le consultó sobre la denuncia por presunta violación sexual que ocurrió en Pacasmayo en el 2020. El exjefe de la Oficina Legal y Constitucional recalcó que esta acusación fue archivada y negó las imputaciones en su contra. No obstante, cuando le preguntaron por más detalles, dijo no recodar el nombre del juez que desestimó la medida.

Por otro lado, Torres admitió que recomendó a personas para su contratación en el Congreso, entre ellos Arturo Benítez, Óscar Ayala y Karla Ruiz, pero negó haber intercedido en los contratos de Alexandra Gil e Isabel Cajo, ya que ellas ingresaron cuando el área era liderada por otra persona.

Torres no fue preciso cuando le preguntaron por su paradero el martes 10 de diciembre, día en que atacaron a balazos a Andrea Vidal, su extrabajadora, en La Victoria.

En otro momento, la congresista Ruth Luque, de la bancada Bloque Democrático Popular, cuestionó las funciones desempeñadas por Vidal. El exfuncionario explicó que la contratación del personal se realizó de acuerdo con el reglamento interno del Parlamento.

Durante la sesión, Yarrow recalcó los vínculos que existen con APP. Por ejemplo, reveló que la jefa de Recursos Humanos, Haidy Janette Figueroa Valdez, está afiliada al partido de César Acuña.

ALESSANDRO CURRARINO



Torres asistió para responder por una supuesta red que contrata a mujeres bajo la apariencia de secretarias o asesoras a fin de ofrecer servicios sexuales a funcionarios.



Katy Bustos, madre de Ismael y Josué, llora frente a la fiscalía de Guayaquil y continúa a la espera de los exámenes para identificar los posibles cuerpos de sus hijos.

Desaparición de cuatro menores conmociona a ecuatorianos



ROGER ZUZUNAGA RUIZ

CASO COMPLEJO. Las cámaras de vigilancia confirman que 16 militares están involucrados en este suceso. El martes fueron hallados cuerpos carbonizados cerca de la Base Aérea de Taura, en Guayaquil, pero hasta el momento ha sido imposible su identificación.

El pasado 8 de diciembre, cuatro menores de edad de entre 11 y 15 años desaparecieron en el sur de la ciudad de Guayaquil, Ecuador. Esta semana, se supo que todos fueron detenidos por una patrulla militar, tal como finalmente tuvo que reconocer el gobierno del presidente de Ecuador, Daniel Noboa, obligado por las imágenes de cámaras de seguridad que salieron a la luz pública. El último martes, la policía encontró cuatro cuerpos carbonizados en las inmediaciones de la Base Aérea de Taura, ubicada a unos 40 kilómetros del lugar de la detención.

Esta situación se da en el contexto del conflicto armado interno declarado en el país hace casi un año, en el que las Fuerzas Armadas están involucradas en las labores de seguridad interna.

Horas antes del hallazgo, el ministro de Defensa, Gian Carlo Loffredo, ordenó poner bajo custodia a los 16 militares involucrados en la detención y posterior desaparición de los menores. En tanto, una jueza aceptó un recurso de hábeas corpus planteado por los familiares de los cuatro niños y declaró como "desaparición forzada" este caso.



Imagen de video en la que aparecen los militares llevándose a los menores.

COSTO POLÍTICO

Alarcón-Salvador dijo que el caso de los cuatro menores tendrá un costo político para Daniel Noboa, quien el 9 de febrero postulará a la reelección presidencial en su país.

Desde que Ecuador delegó la seguridad a los militares, la fiscalía ha recibido ocho casos de desaparición forzada y 15 por ejecuciones extrajudiciales, según Human Rights Watch.

—Se incumplen protocolos—

El abogado ecuatoriano Mauricio Alarcón-Salvador, director ejecutivo de la Fundación Ciudadanía y Desarrollo, le dijo a **El Comercio** que, transcurrido casi un año de la declaración de conflicto armado interno, el trabajo de las Fuerzas Armadas en materia de seguridad interna no está dando los resultados esperados, y que el Gobierno actúa con muy poca transparencia.

¿Hay carta abierta para que los militares violen derechos humanos? Alarcón-Salvador manifestó que, en teoría, la Policía Nacional y las Fuerzas Armadas deben seguir protocolos. "No obstante, en el caso de estos cuatro menores desaparecidos, la jueza a cargo del hábeas corpus ya determinó que los procedimientos seguidos por las Fuerzas Armadas no han cumplido ni lo más básico ni elemental de un protocolo que garantice derechos y libertades fundamentales", resaltó.

El sociólogo y politólogo ecuatoriano Julio Echeverría explicó a **El Comercio** que la situación en Guayaquil es de alta intensidad y muy compleja. "Dentro de esa lógica, los niños son altamente vulnerables, porque tienden a ser captados, cooptados por las bandas delincuenciales para cometer delitos. Entonces, para las Fuerzas Armadas es una obligación tener un comportamiento mucho más respetuoso de la dignidad y de la protección de los niños", sostuvo.

En este contexto, agregó, lo que se ha demostrado en este hecho es que las Fuerzas Armadas no han estado preparadas para afrontar la situación y han cometido errores muy graves en los procedimientos.

Asia recuerda con ceremonias a las 220 mil víctimas del tsunami del 2004

En Indonesia, Sri Lanka, Tailandia y la India las homenajearon con cantos, ofrendas y oraciones.

Los países asiáticos más afectados por el tsunami del 2004 originado en el océano Índico recordaron ayer entre llantos y ceremonias religiosas a los más de 220.000 fallecidos a consecuencia de uno de los peores desastres naturales de este siglo.

Según EM-DAT, una base de datos de desastres mundiales, el tsunami, que afectó a 14 países, dejó 226.408 muertos tras el terremoto de magnitud 9,1 en el oeste de Indonesia, que generó olas de hasta 30 metros.

Una sirena sonó en la Gran Mezquita Baiturrahman de Banda Aceh, ubicada en la provincia indonesia de Aceh –donde el tsunami dejó más de 100.000 muertos–, para dar comienzo a las conmemoraciones en toda la región.

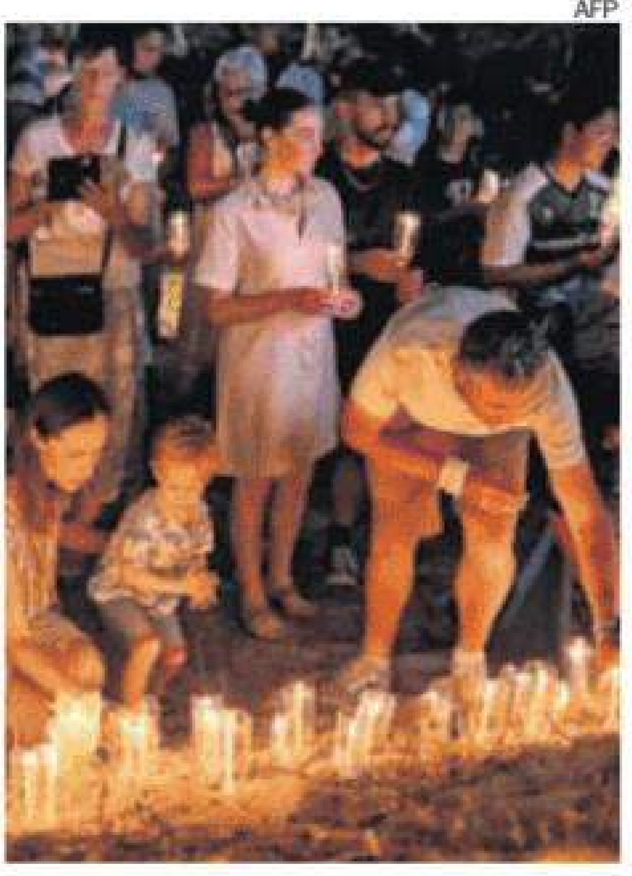
Familiares de las víctimas tendieron flores y arreglos en Ban Nam Khem, el sitio más golpeado de Tailandia, junto a una pared con la forma de una ola de tsunami, que llevaba los nombres de las víctimas.

Una vigilia con velas en la playa de Khao Lak, organizada por la Embajada de Suecia en Tailandia, atrajo a un centenar de personas, la mayoría del país escandinavo.

—Actos simbólicos—

En Sri Lanka –donde hubo más de 35.000 muertos–, como acto simbólico, sobrevivientes y familiares de las víctimas subieron a un tren de pasajeros que se descarriló por el golpe del tsunami.

La India rindió homenaje a las víctimas con un ofrecimiento floral en un memorial en Chennai. En otros distritos costeros, se organizaron marchas hacia las playas para ofrecer flores y arrojar leche al mar como señal de respeto.



Con velas, tailandeses rinden homenaje a familiares fallecidos hace 20 años.

Crecen sospechas de que misil ruso derribó avión en Kazajistán

Fuentes del Gobierno de Azerbaiyán aseguran que aeronave fue alcanzada por misil suelo-aire, lo que causó la muerte de 38 personas. El Kremlin pide no adelantarse con esta hipótesis.

AFP



Peritos evalúan las causas del siniestro del avión de Azerbaijan Airlines; en tanto, la OTAN pide una investigación exhaustiva.

Un misil de la defensa aérea rusa probablemente fue responsable de la caída del avión de línea de Azerbaiyán, este miércoles, que causó la muerte de 38 personas y dejó 29 heridos, según fuentes azerbaiyanas citadas por medios internacionales y un funcionario estadounidense.

El avión Embraer 190 de fabricación brasileña de la compañía Azerbaijan Airlines realizaba la ruta entre Bakú, la capital azerbaiyana, y Grozni, la capital de Chechenia, con 67 personas a bordo.

La aeronave se estrelló en circunstancias aún poco claras y se incendió cerca de Aktau, un puerto del mar Caspio en el oeste de Kazajistán y lejos de su itinerario normal.

Azerbaiyán piensa que un misil ruso suelo-aire, disparado a partir de un sistema de defensa antiaérea Pantsir-S cerca de Grozni, causó la caída del avión, indicó Caliber, un sitio azerbaiyano progubernamental, citando a responsables de este país bajo condición de anonimato.

El diario estadounidense "The New York Times", la cadena de televisión Euronews y la agencia de prensa oficial turca Anadolu publicaron informaciones similares. Un funcionario de Estados Unidos, bajo condición de anonimato, ofreció también una versión en ese sentido.

El portavoz del Kremlin, Dmitri Peskov, sostuvo ayer que "sería un error formular hipótesis antes de las conclusiones de la investigación". A su vez, el presidente del Senado kazajo, la Cámara Alta del Parlamento, Maulen Ashimbayev, declaró que "no es posible" decir por el momento qué causó esta catástrofe.

—Opinión de expertos—

Expertos militares y de aviación ya habían avanzado la teoría de un misil ruso, señalando principalmente los agujeros visibles en el fuselaje del avión.

"Los rastros que se ven en el avión sugieren que es bastante probable" que fuera derribado por un misil, declaró a AFP Jean-Paul Troadec, exdirector de la agencia francesa de investigación de accidentes aéreos (BEA).

Mark Zee, de OPSGroup, que monitorea el espacio aéreo y los aeropuertos del mundo en busca de riesgos, señaló que el análisis de las imágenes de los fragmentos del avión estrellado indica que casi con seguridad fue impactado por un misil tierra-aire, o SAM.

"Mucho más por investigar, pero a un nivel alto pondríamos la probabilidad de que fuera un ataque SAM al avión en el rango del 90%-99%", dijo.

Osprey Flight Solutions, una firma de seguridad de aviación con sede en Reino Unido, advirtió a sus clientes que el "vuelo de Azerbaijan Airlines probablemente fue derribado por un sistema de defensa antiaérea militar ruso". Osprey ofrece análisis a las aerolíneas que aún vuelan a Rusia después de que las occidentales detuvieran sus vuelos debido a la guerra.

El director general de Osprey, Andrew Nicholson, dijo que la compañía había emitido más de 200 alertas sobre ataques de drones y sistemas de defensa aérea en Rusia durante la guerra.

SOBREVIVIENTES

Un avión con nueve rusos heridos, entre ellos un niño, llegó a Moscú según el Ministerio ruso de Situaciones de Emergencia. En las próximas horas se espera la llegada a Azerbaiyán de 14 sobrevivientes.

Francisco lleva el Año Santo y sus oraciones a una prisión romana

La cárcel romana de Rebibbia, que alberga a más de 1.500 reclusos, de los cuales un 35% son extranjeros, fue el escenario escogido por el papa Francisco para la inauguración del Año Santo 2025.

El sumo pontífice se levantó de su silla de ruedas, golpeó la puerta de la capilla de la cárcel del centro penitenciario y cruzó el umbral, reeditando el gesto que realizó en la Puerta Santa de la Basílica de San Pedro en Nochebuena.

"La primera Puerta Santa la abrí en Navidad en San Pedro. Quería que la segunda fuera aquí, en una prisión", dijo el pontífice a los reclusos antes de entrar. "Quería que cada uno de nosotros aquí, dentro y fuera, tuviéramos la posibilidad de abrir de par en par la puerta de nuestros corazones y entender que la esperanza no decepciona", añadió.

En su homilía, Francisco sugirió a los reclusos que piensen en la esperanza como un ancla que está fijada en el suelo y que intenten aferrarse a la cuerda que está unida a ella, incluso si a veces les duelen las manos. "Aférrense a la cuerda de la esperanza, aférrense al ancla", dijo el pontífice.

En otro momento, el Papa reiteró su deseo para un 2025 de paz en el mundo y que los países ricos reduzcan o eliminen la deuda de los más pobres.

AFP



El Papa sugirió a los reclusos aferrarse a la "cuerda de la esperanza".

TE CUENTO EN 3 PASOS

POR FRANCISCO SANZ
Editor de Mundo

Más líos por el gendarme detenido

REDES SOCIALES



La detención de Nahuel Gallo repercute en la política interna argentina.

1

Intruso. Traición a la patria: ese es el grueso cargo en la denuncia puesta por el gobierno de Javier Milei contra Óscar Laborde, exembajador en Venezuela. La tensión entre Caracas y Buenos Aires por la detención en el país llanero del gendarme Nahuel Gallo –acusado de ir "a cumplir una misión"– se cuela en la política rioplatense, pues se acusa a Laborde, cercano a la expresidenta Cristina Fernández, de negociar la liberación de Gallo sin aval de la Casa Rosada.



La carta y la misión. Laborde gestionó el envío de una carta de la madre al gendarme detenido en Caracas el domingo 8. Lo que irritó al Ministerio de Seguridad argentino es que tal acción "fue realizada en contra de la gestión diplomática" de las autoridades, "comprometiendo al país al presentarlo como pretendiendo infiltrar un espía en Venezuela e intentando justificar" al chavismo, según el cual Gallo entró irregularmente a suelo llanero.



¿A qué fue? El arresto de Gallo no puede desligarse del caso de los opositores venezolanos asilados en la embajada argentina en Caracas, pues según el régimen de Maduro su "misión" tenía que ver con explorar opciones de rescate por la fuerza, ya que no está dispuesto a darles salvoconductos. El Gobierno Argentino lo niega, pero Laborde se ha sumado a las críticas de la vicepresidenta de su país, Victoria Villarruel (en pelea con Milei), sobre quién autorizó el viaje de Gallo.

Emiten bonos para cubrir préstamo del Banco de la Nación a Petro-Perú



JUAN MANUEL SALDARRIAGA

DEUDA. Se trata de un monto de S/2.969 millones. En febrero, la entidad financiera facilitó a la petrolera estatal US$800 millones para que cuente con capital de trabajo.

ANTHONY NIÑO DE GUZMÁN



El Minem señaló que, en los indicadores de noviembre y diciembre de este año, Petro-Perú mostrará ganancias.

El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) sorprendió el 25 de diciembre con un regalo navideño. Se trata de la Resolución Ministerial 399-2024-EF/52, que autoriza una emisión interna de bonos por S/2.969 millones (US$800 millones). Esto, como parte de los compromisos asumidos por la cartera ministerial en el último salvataje a Petro-Perú, en setiembre del 2024 (Decreto de Urgencia 013-2024).

En tal sentido, la nueva resolución señala que la emisión de los bonos tiene por objeto implementar una "operación de administración de deuda" en "la modalidad de oferta privada al Banco de la Nación".

¿Por qué al Banco de la Nación? César Gutiérrez, expresidente de Petro-Perú, explicó a **El Comercio** que el objetivo de la norma es devolver a la entidad financiera el dinero que facilitó el Ejecutivo a la petrolera estatal para salvarla del desastre.

Así, recordó que en febrero del 2024 el Banco de la Nación prestó US$800 millones a Petro-Perú para que pueda contar con capital de trabajo para adquirir combustibles. Esto, en el marco del penúltimo rescate de la petrolera estatal (Decreto de Urgencia 004-2024).

"Entonces, la emisión de [bonos por] S/2.969 millones se realiza para cubrir el hueco que el MEF le hizo este año al Banco de la Nación", indicó Gutiérrez.

Anotó que la operación está cubierta por la Ley de Endeudamiento del Sector Público para el Año Fiscal 2024, la cual autoriza contraer deudas por hasta US$10.000 millones (S/37.385 millones).

"Esto es bueno para esta entidad, pero endeuda al fisco a razón de 7,3% anual hasta el 2033 [la fecha de redención de los bonos ha sido fijada para el 12 de agosto del 2033]", puntualizó Gutiérrez.

–Responsabilidad–

En esa misma línea, otro exfuncionario de Petro-Perú, quien pidió mantener su nombre en reserva, sostuvo que la emisión de los S/2.969 millones busca cubrir los compromisos financieros que el MEF adquirió en febrero pasado.

"El MEF ha asumido las deudas de corto plazo de la petrolera estatal, y tiene que cumplir", comentó. Sin embargo, consideró que esto denota que siguen existiendo problemas de liquidez en Petro-Perú, porque "la nueva refinería [de Talara] no estaría dando lo que debe".

Un tercer especialista opinó que lo ideal debería ser que Petro-Perú pague sus cuentas con sus propios ingresos sin necesidad de poner en aprietos al MEF.

"Lo mismo que está haciendo el MEF lo podría estar haciendo Petro-Perú, tomando financiamiento a precios razonables y eficientes, que le permitan gestionar adecuadamente su deuda", refirió.

20.000

millones de soles habría otorgado el Estado a Petro-Perú desde el 2013, según estimaciones del IPE.

10.000

millones de dólares es la cantidad máxima de deudas que el país puede contraer según la Ley de Endeudamiento del Sector Público para el Año Fiscal 2024.

–Último salvataje–

En setiembre pasado, el Ejecutivo publicó el Decreto de Urgencia 013-2024, que dictó medidas de carácter extraordinario en materia económica y financiera para aliviar la coyuntura financiera de Petro-Perú y asegurar la comercialización de hidrocarburos a escala nacional.

De acuerdo con Jaime Pinto, especialista en energía, dicho salvataje costará al Estado Peruano US$2.000 millones. El monto se sumaría a los S/20.000 millones que –según estimaciones del Instituto Peruano de Economía (IPE)– el Estado había aportado a Petro-Perú desde el 2013.

"Estos fondos podrían haber financiado la ejecución de 100 colegios de alto rendimiento, como los que se construirán en Cusco, Huancavelica y Pasco, y 40 hospitales de mediana complejidad, como el de Villa el Salvador, y aún quedarían fondos equivalentes al doble del presupuesto asignado al programa Juntos en el 2024", refirió el IPE en su momento.

La semana pasada, el ministro de Energía y Minas, Jorge Luis Montero, manifestó que Petro-Perú está comenzando a generar ganancias. "Entiendo que en noviembre y diciembre de este año Petro-Perú ya mostrará un flujo de caja en azul", aseveró.

Antes de acabar el año se anunciará aumento de sueldo mínimo

Primer ministro dice que falta afinar algunos puntos y que Boluarte dará a conocer el monto.

El presidente del Consejo de Ministros, Gustavo Adrianzén, aseguró que antes de cerrar el 2024 la presidenta Dina Boluarte anunciará el incremento de la remuneración mínima vital (RMV).

"Pueden estar absolutamente seguros, antes de que el año termine la propia presidenta de la República será quien haga el anuncio del incremento de la remuneración mínima vital", refirió Adrianzén.

El ministro explicó que "están terminando de afinar algunos puntos", pero no precisó de cuánto será el aumento. Días atrás, el titular de Economía, José Arista, afirmó que el Ejecutivo ya tenía el informe del Consejo Nacional de Trabajo, aunque todavía no se fijaba una cifra específica.

Del 2000 a la fecha, la remuneración mínima vital ha registrado diez aumentos. El último fue en el gobierno de Pedro Castillo, cuando pasó de S/930 a S/1.025 con el Decreto Supremo 003.

Por otro lado, durante la conferencia de prensa tras la sesión del Consejo de Ministros, Arista manifestó que el déficit fiscal del país oscilaría entre 3% y 3,3% al cierre del año. Con esto, se reconoce desde el Ejecutivo que nuestro país incumplirá la regla fiscal, de una cifra tope de 2,8%.

Pese a ello, Arista consideró que se debe hacer un comparativo con otros países de la región. En ese sentido, sostuvo que, a octubre, Brasil y Panamá tenían un déficit fiscal de 9,5% y 7,9%, respectivamente, y Colombia tenía un déficit de 7,3% a agosto.

Asimismo, declaró que el Perú tiene una deuda pública de 32,6%, cifra inferior frente a países como Brasil (87,6%), Uruguay (61,9%), Costa Rica (61%), Colombia (58%), México (55,6%) y Chile (41,2%).

CRECIMIENTO

El ministro José Arista estimó que el país crecerá a 3,2% este año, con una perspectiva positiva, considerando que este incremento puede ser mayor.

Recordó que algunos de los sectores con mayor crecimiento son: pesca, transportes y comunicaciones y construcción.

PCM



Gustavo Adrianzén encabezó la última sesión del Consejo de Ministros del año.

Manchester City alarga racha de malos resultados y hasta Haaland falla penal



JEAN PIERRE MARAVÍ

CRISIS. Los ciudadanos igualaron 1-1 con Everton por la Premier League, donde son séptimos. El equipo que dirige Pep Guardiola solo suma una victoria en 13 partidos. En tanto, Liverpool se consolida como líder absoluto y el sorprendente Nottingham continúa en lo alto de la tabla.

AP



El Nottingham logró su cuarta victoria consecutiva en la Premier League.

AP



El delantero Erling Haaland falló un penal y lleva cuatro partidos seguidos sin poder anotar goles con el Manchester City.

Parecía que el tradicional Boxing Day de Navidad finalmente vería sonreír a Pep Guardiola y compañía, el prematuro gol de Bernardo Silva al promediar el primer cuarto de hora así lo anticipaba. Sin embargo, el buen inicio ante el Everton solo serviría para que el dolor sea mayor en el Etihad Stadium: empate final 1-1 de los 'toffees' y un penal fallado de Erling Haaland para restregar la herida.

Por cuarta vez consecutiva en la Premier League, el City no supo ganar y su crisis deportiva, con Guardiola al mando, se agudiza.

Desde el pasado 30 de octubre, cuando se averió la rutina de los buenos resultados, el City apenas ha ganado una vez en 13 partidos, sumando además nueve derrotas entre Premier, Champions League y Copa de la Liga.

Y pese al temor de que la catástrofe siga en aumento, los 'citizens' deben enfrentar un partido más este 2024. Será el domingo en casa del Leicester City con la urgencia de reponerse e intentar escapar de ese penoso séptimo lugar que hoy ocupa en la tabla de posiciones.

—En picada—

La última vez que ganó el elenco ciudadano fue el 4 de diciembre, cuando venció 3-0 a Nottingham Forest. Antes de ese compromiso había perdido con Liverpool y, tras el encuentro, el propio Pep analizó: "Nunca pensé que cuando ganábamos sería eterno. También creía que llegaría este momento. Esto también pasará".

Ahora al técnico español le resta una última oportunidad antes de fin de año para enderezar el rumbo, en medio de un festival de lesiones y una plantilla que ha quedado muy corta para el despliegue en la alta competencia.

De hecho, algunas versiones de medios ingleses indican que se habría roto la relación entre el español de 53 años y algunos jugadores, como Kevin de Bruyne, quien ha perdido el titularato absoluto desde mediados de setiembre. Ayer ante Everton, por ejemplo, el habilidoso mediocampista belga ingresó a falta de 15 minutos.

LA AGONÍA CELESTE

30/10	Tottenham **2-1** Man. City
02/11	Bournemouth **2-1** Man. City
05/11	Sporting Lisboa **4-1** Man. City
09/11	Brighton **2-1** Man. City
23/11	Man. City **0-4** Tottenham
26/11	Man. City **3-3** Feyenoord
01/12	Liverpool **2-0** Man. City
04/12	Man. City **3-0** Nottingham
07/12	Crystal Palace **2-2** Man. City
11/12	Juventus **2-0** Man. City
15/12	Man. City **1-2** Man. United
21/12	Aston Villa **2-1** Man. City
26/12	Man. City **1-1** Everton

—Más Boxing Day—

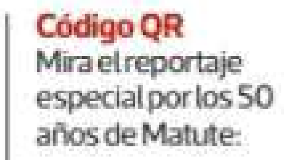
Luego del nuevo tropezón del City, muy temprano, el tradicional Boxing Day de Navidad continuó con un triunfo clave del Fulham, que venció sorpresivamente al Chelsea en Stamford Bridge, con remontada incluida (1-2) y que le permitió al líder Liverpool ampliar su ventaja a siete puntos.

Cole Palmer abrió la cuenta para los 'blues' a los 16 minutos, pero el galés Harry Wilson y el brasileño Rodrigo Muniz sentenciaron la cuenta para la visita.

El mal día para los llamados grandes continuó con el Manchester United, que desde que venció en el clásico al City, hace tres fechas, solo ha sumado derrotas: esta vez cayó 2-0 en su visita al Wolverhampton, resultado que lo ubica en un vergonzoso puesto 14.

El que sí prolongó la celebración luego de Navidad fue el Nottingham, que venció 1-0 al Tottenham y sorprende con un meritorio tercer lugar en la tabla.

Finalmente, en el estadio de Anfield, el Liverpool no tuvo demasiados problemas para vencer al Leicester, pese a que fue la visita quien abrió la cuenta. Gakpo, Jones y Salah se encargaron de poner orden para un 3-1 final que consolida el liderato de los dirigidos por Arne Slot.





CRÓNICA

Matute, 50 años de tradición e identidad para el corazón blanquiazul

El estadio Alejandro Villanueva cumple medio siglo siendo escenario de éxitos deportivos y hechos que han forjado la historia del club. Un recorrido por sus murales, sus pasillos y el aliancismo.



FERNANDA HUAPAYA

A lo largo de medio siglo, el estadio Alejandro Villanueva, Matute, se ha convertido en la casa del club Alianza Lima y con ello, en un espacio que trasciende lo deportivo. Sobre su suelo no solo se ha contado gran parte de la historia del equipo íntimo, sino que también ha sido escenario de momentos de duelo, conmemoraciones y de celebración de esa identidad y aliancismo que prevalece a lo largo de los años, desde 1901.

Hace exactamente 50 años, el 27 de diciembre de 1974, Alianza Lima cumplió el sueño de tener una casa propia. Sin embargo, la historia se remonta a casi dos décadas atrás. En 1951, el presidente Manuel Odría donó un terreno estatal de 40 mil metros cuadrados en las inmediaciones de la Unidad Vecinal de Matute, un espacio que ya era conocido por los íntimos de La Victoria.

La obra recién pudo iniciarse en 1969, es decir, casi 14 años después de que el espacio fuera donado. A partir de entonces, la construcción tardaría cinco años más y contaría



JORGE CERDÁN



FACEBOOK TODAS LAS SANGRES



1. Matute en su máximo esplendor. Es la casa de Alianza Lima desde 1974.

2. Los murales visten las paredes y representan la identidad blanquiazul.

con la particularidad de que socios e hinchas conformaron gran parte de la mano de obra. Actualmente, con capacidad para 35.000 espectadores, Matute es más que un recinto deportivo: visitarlo es vivir una experiencia 360 de lo que significa sentir el aliancismo.

—Un recorrido histórico—

Desde 1974 hasta el día de hoy, Matute ha tenido muchas variaciones, desde el nombre hasta la remodelación de espacios. Si bien en un inicio tuvo la denominación de estadio Alianza Lima, fue en el 2000 que la dirigencia pasó a nombrarlo estadio Alejandro Villanueva, en honor a su máximo ídolo y a puertas del centenario del club.

Entre los lugares más místicos se encuentran los vestuarios, ya que cuentan con expresiones artísticas que los dividen entre lo celestial e infernal. Del lado del vestuario local, los jugadores se encuentran con el reconocido y tradicional mural del Señor de los Milagros, otro de Alejandro Villanueva y diversos mensajes de aliento. Del otro lado de la pared, el vestuario visitante está rodeado de murales más intimidantes y del característico gorila en el túnel.

En los alrededores de las tribunas, otros murales también cuentan la historia de Alianza Lima. Desde los coloridos grafitis de Comando Sur, la barra oficial, el de 'Los Potrillos', el de Sandro Baylón y el que representa la hermandad con Colo Colo desde 1987.

Fue en ese año que aconteció la tragedia de la caída del avión fokker, donde todo el plantel íntimo perdió la vida producto de un accidente aéreo. Matute, repleto, fue el escenario para afianzar un sentimiento.

También están las victorias, como el primer título nacional en 1975 y el triunfo en su primer clásico ante Universitario por 3-1 ese mismo año.

BALANCE DE FIN DE AÑO

MÚSICA

Así se escuchó el 2024

Desde la salsa y la cumbia hasta el folk, la música alternativa y la fusión, aquí un recorrido por las propuestas musicales peruanas más destacadas del año.



SONIA DEL ÁGUILA

"PARTIDO EN DOS"

Barrio Fino

La popular orquesta de salsa conquistó corazones con esta conmovedora exploración musical del dolor y la desilusión tras una ruptura amorosa. Este sencillo alcanzó 200.000 reproducciones en YouTube en sus primeros tres días y suma ya 12 millones de vistas.

"TU AMOR ME DUELE"

Anna Carina Copello y Corazón Serrano

Anna Carina se reinventó e incursionó en la cumbia junto a la agrupación piurana. Coescrita con Jesús 'El Viejo' Rodríguez, el tema fue descrito por la cantante como "una mezcla perfecta de emociones y ritmos que conectan con el corazón".

"TÚ NO ERES UN ÁNGEL"

Grupo 5, Mike Bahía y Guaynaa

La agrupación de Monsefú amplió sus horizontes con esta colaboración junto al colombiano Mike Bahía y el cantante puertorriqueño Guaynaa. Lanzado el 3 de mayo, el videoclip oficial de esta pegajosa cumbia moderna supera los 13 millones de reproducciones.

"FUI TU ESCLAVO"

Carlos Cruzalegui y Kevin Johansen

Esta colaboración nació en una gira de Johansen por Lima y fue grabada en Buenos Aires. Llena de experimentación, reflexiona sobre las estructuras del poder en tiempos donde la voz del pueblo parece silenciada. "Un tributo a la conexión y la responsabilidad artística".

INSTAGRAM ANNA CARINA



Anna Carina Copello se reinventó musicalmente gracias a una colaboración con el grupo Corazón Serrano.

El Grupo 5, Mike Bahía y Guaynaa destacaron con su éxito "Tú no eres un ángel".

"YO NO PASÉ POR AQUÍ"

Alejandro y María Laura, feat. Muerdo

Inspirada en la migración y los cambios culturales, esta pieza conecta dos hemisferios a través de guitarras africanas, ritmos caribeños y versos profundos. Grabada en Lima, Buenos Aires y Valencia, refleja la experiencia de los artistas peruanos tras su mudanza a México y luego a España. Cuenta con una producción impecable y la participación de destacados músicos.

"TÚ"

Gian Marco y Catalina García

En colaboración con la vocalista de Monsieur Periné, el cantautor nacional dio vida a "Tú", una entrega musical cargada de raíces andinas. Destaca el uso del charango y explora el folclor sudamericano con un toque moderno. Gian Marco la describe como "un mantra que invita a despertar a la libertad y un tributo a la autenticidad en todas las relaciones".

"NOS DUELE TANTO"

Pascal

Un apasionante tema que resalta por su enfoque universal y emocional. Pascal rompe estereotipos al presentar una letra sin género definido, lo que permite que cualquier persona se identifique con su mensaje. Se inspira en encuentros nocturnos y amores fugaces.

"MALDITO, MALDITO AMOR"

Bareto

Después de dos años de silencio, Bareto regresó a la escena musical con una cumbia que fusiona aires colombianos y aborda el desamor con humor y energía festiva. La canción combina el sabor tropical de la cumbia caribeña con las exploraciones psicodélicas que caracterizan al grupo.

"PAISAJES"

Ciro Hurtado

"Paisajes" es un viaje musical y rítmico fascinante a través del rico tapiz de los paisajes de América Latina. El artista moyobambino fue nominado a los Grammy 2024 en la categoría de Mejor Álbum de Música Global y también a los Latin Grammy por esta ambiciosa producción.

CONCIERTOS | GRANDES ESTRELLAS Y FESTIVALES

Los shows que remecieron a los peruanos

La oferta de música en vivo tuvo para todos los gustos y artistas locales llenaron estadios.

El 2024 celebró a la música en vivo en todas sus formas. Cada espectáculo, desde los más íntimos hasta los más masivos, ofreció una experiencia única. La temporada de conciertos comenzó con fuerza gracias a Ricky Martin, quien brindó un show sinfónico en el estadio San Marcos. Otros consagrados que conquistaron los escenarios fueron Paul McCartney, Luis Miguel y Lenny Kravitz.

El rock en español tuvo momentos destacados con el regreso de Maná, mientras que en el terreno urbano brillaron Karol G, Young Miko, Anitta, Feid y María Becerra. En otros géneros, muy aplaudidos fueron los recitales de Sam Smith, Aventura, Babymetal, Mon Laferte, Men At Work y Aurora. Prueba de una gran diversidad.

Por su parte, el talento peruano brilló con los tres llenos totales de Grupo 5 en el Estadio Nacional, el regreso de Libido con una pequeña gira por el Perú, y las celebraciones por los 40 años de Río y los 50 de Miki González.

En cuanto a los festivales, el Ultra Perú destacó en el terreno de la música electrónica, Selvámonos fusionó música y sostenibilidad en Oxapampa, Vibra Perú 5 presentó un cartel variado, y el Reggaetón Lima Festival 5 y Una Noche de Salsa 13 se consolidaron en sus respectivos géneros. **(Ángel Navarro)**

GIANCARLO ÁVILA



Paul McCartney conquistó Lima por tercera vez, confirmando su notable vigencia.

MÚSICA | NUEVO PARTE MÉDICO

Raphael está en tratamiento por un linfoma cerebral



GETTY IMAGES

El cantante de 81 años ha tenido que cancelar todos sus conciertos programados en España, Estados Unidos y Latinoamérica para los próximos meses.

El famoso cantante español, que sufrió una descompensación la semana pasada, podría ser dado de alta en los próximos días.

Luego de varios días de incertidumbre, se confirmó que el cantante Raphael padece un linfoma cerebral, según el parte médico del hospital 12 de Octubre. De acuerdo con la agencia EFE, que difundió la información, el artista ya recibe un tratamiento específico y recibirá el alta dentro de poco.

"Durante su ingreso en este hospital se ha iniciado tratamiento específico para esta patología que continuará de forma ambulatoria. Por este motivo, recibirá el alta previsiblemente en los próximos días", precisa el informe médico.

Los especialistas han recomendado al cantante un período prolongado de reposo y descanso mientras dure el tratamiento.

—Días difíciles—

Raphael permanece ingresado en el hospital universitario 12 de Octubre desde el último 18 de diciembre. Fue trasladado a dicha institución por petición propia, después de permanecer menos de 24 horas en el hospital Clínico San Carlos, al que acudió tras sentirse indispuesto en la grabación del programa de Televisión Española (TVE) "La revuelta", la semana pasada.

El artista seguirá el tratamiento de forma ambulatoria.

Aquel día, el español comenzó a sentir un malestar y se descompensó. Aunque al inicio se habló de un accidente cerebrovascular, esa posibilidad fue descartada por las propias autoridades médicas.

Luego de ser internado en el hospital, se suspendieron los dos conciertos que Raphael iba a ofrecer en el WiZink Center de Madrid la semana pasada, y hoy su oficina de representación, RLM, informó también de la cancelación del fin de la gira Victoria 2025.

Esto incluye una serie de espectáculos programados en Washington (23 de febrero), Nueva York (6 de marzo), Miami (8 de marzo), República Dominicana (11 y 12 de marzo), Costa Rica (24 y 25 de febrero), Puerto Rico (2 de marzo) y México (15 de marzo).

"Con la esperanza de una pronta recuperación, Raphael confía en poder retomar su agenda y reencontrarse pronto con su público", concluye el comunicado.

Durante su ingreso hospitalario, el cantante ha recibido la visita de su familia, entre ellos su hijo Jacobo, quien dijo estar confiado en que su padre pueda ser dado de alta hoy viernes. Al cierre de esta edición, el cantante permanecía con ese pronóstico.

CARA Y SELLO. El 2024 fue un año cargado de diferentes e importantes eventos políticos. Desde la crisis en Palacio de Gobierno con la aprobación más baja en la historia de un presidente, el significativo aumento del crimen organizado, el caos dentro del Congreso y varias leyes perjudiciales que han sido aprobadas, hasta el inicio de un panorama electoral que no pinta muy bien de cara a los comicios del 2026. Sobre el año que se acaba, Omar Awapara y Mávila Huertas realizan un balance político.



OMAR AWAPARA
Secretario general de la Asociación Civil Transparencia

En la cancha del Congreso

Cualquier recuento de lo sucedido en el 2024 debe empezar por reconocer el total predominio del Congreso como fuente y epicentro de la actividad política. En un sistema presidencialista (formalmente) como el peruano no existe eso de ser "el primer poder del Estado", como les gusta repetir, pero este año el Congreso sí se ha comportado como si fuera el único.

Una vez sorteada la transición violenta que siguió al autogolpe fallido de Pedro Castillo y la posterior llegada de Dina Boluarte al poder, y neutralizadas las instituciones que podían contraponerse al Parlamento en el 2023, el 2024 fue el año de la consolidación del poder del Legislativo. Probablemente será su pico, ya que las ansias electorales durante el 2025 dificultarán los consensos que dieron lugar a leyes promulgadas con amplias mayorías, muchas de ellas en beneficio propio o de intereses muy estrechos (e ilegales, también).

La sucesión que llevó a Dina Boluarte a la presidencia permitió que el Congreso dejara a un lado su labor fiscalizadora y de oposición al Ejecutivo para tomar un rol legislativo mucho más activo. Para ello fue clave trabajar antes en debilitar instituciones, como el Tribunal Constitucional, la Defensoría del Pueblo o la Junta Nacional de la Justicia. Los únicos espacios de oposición están hoy en los medios de comunicación y la sociedad civil.

En Transparencia hemos trabajado un informe que identifica las 20 leyes promulgadas desde el 2021 por este Congreso que han socavado la institucionalidad y el Estado de derecho, y 15 de ellas fueron aprobadas en el 2024. Hay retrocesos significativos en materia de democracia, derechos humanos, educación y lucha contra el crimen organizado, que van desde eliminar la obligatoriedad de las elecciones PASO hasta excluir a los partidos políticos de responsabilidad penal, pasando por una nueva extensión del Reinfo, y que deja como resumen la poderosa influencia de economías ilegales e informales en el seno del sistema político.



MÁVILA HUERTAS
Periodista

La presidencia vacante pero sin vacancia

¿Qué hubiera ocurrido si luego del fallido golpe de Pedro Castillo se hubiera convocado a elecciones generales? ¿O si el 7 de diciembre del 2022 Dina Boluarte renunciaba, como había anunciado siendo vicepresidenta, y el Congreso establecía un gobierno de transición? ¿Le hubiera ido mejor al Perú?

El 2024 llega a su fin invitándonos a formularnos estas preguntas. Pero las ucronías son, a fin de cuentas, especulaciones. Lo real es que la presidencia es la institución más maltratada en medio de la descomposición del equilibrio de poderes a la que hemos asistido en los últimos 12 meses.

El personaje más negativo por lejos. La desaprobación más alta en la historia reciente. Un 3% de respaldo que se diluye en el margen de error. Las encuestadoras no mienten. Acusarlas de intento de soborno no las va a desacreditar. Cualquier insulto o ataque en boca de Boluarte es una condecoración. Sus intentos por sonar empática, como ocurrió con su mensaje de Nochebuena, provocan rechazo. Se lo ha ganado a pulso.

Rehén de su ambición aceptó una responsabilidad para la que nunca estuvo preparada. Lo sabía. Lo sabe hoy. Lamentablemente, las consecuencias de esa obstinación que no es solo de ella –porque también recae en sus ministros y la mayoría de los congresistas– tendrán dimensiones que todavía es imposible estimar. Queda más de un año de Gobierno por delante. Difícilmente habrá quien quiera arriesgar capital político para asumir las riendas en la previa de la campaña.

Por lo pronto, no prosperará una vacancia.

La gestión de Dina Boluarte pasará a la historia como la constatación, ojalá el punto culminante, de la degradación política que nos envuelve desde la renuncia de Pedro Pablo Kuczynski. Una amorfa continuación de la pobreza moral y la incompetencia de Castillo que hizo uso abusivo y grosero del poder a favor de una camarilla de aventureros, en momentos en que el Perú necesitó más de un líder que pusiera por delante los intereses del país.



ILUSTRACIÓN: GIOVANNI TAZZA

EL CRECIMIENTO DE LA ECONOMÍA ESTE AÑO



IVÁN ALONSO
Economista

No ha sido el sétimo retiro

Todo parece indicar que la economía crecerá poco más del 3% este año. Economistas y empresarios atribuyen este crecimiento principalmente a la recuperación del consumo privado y esta, a su vez, al sétimo retiro de los fondos de pensiones autorizado por el Congreso en abril. Entre julio y octubre los afiliados retiraron, al amparo de esa ley, unos S/22.000 millones. Eso les habría dado la liquidez para aumentar sus gastos de consumo. Un congresista podría mirarse en el espejo con satisfacción y decirse a sí mismo que ha ayudado a la recuperación de la economía.

Las cifras, sin embargo, no cuadran. No tenemos datos del mes de octubre, pero en el tercer trimestre, cuando comenzaron los retiros, los gastos de consumo del sector privado aumentaron apenas S/9.000 millones con respecto al tercer trimestre del 2023. El grueso de los retiros se habría ido a otros tipos de ahorro o a pagar deudas (que es otra manera de ahorrar). Aun suponiendo que los afiliados comenzaran a gastar anticipadamente en abril, ni bien se aprobó el sétimo retiro, veríamos un aumento de S/16.750 millones en los gastos de consumo. Pero buena parte de eso es lo que se esperaría que aumente normalmente el consumo por el crecimiento de la población y los ingresos. En el primer trimestre, por ejemplo, sin retiros a la vista, el consumo privado había aumentado casi S/7.000 millones con respecto al primer trimestre del año pasado. Haciendo las sumas y las restas, el sétimo retiro explicaría un aumento del consumo de no más de S/3.000 millones, una contribución de 0,4 puntos porcentuales al PBI.

La verdad es que la relación de causa a efecto entre los retiros y los gastos de consumo es superficial. Viendo la economía como un todo, los retiros no aumentan la capacidad de consumo. El sétimo retiro puede haberles dado liquidez a los afiliados, pero para que los afiliados pudieran retirar, las AFP tuvieron que vender bonos y otras inversiones y alguien más tuvo que comprarlos; alguien que, al comprar esos bonos e inversiones, se quedó con menos liquidez para gastar. Los contadores reconocerán aquí el principio de la contabilidad por partida doble. 'Conservation equation', lo llamaba un viejo profesor.

No saquemos conclusiones apresuradas sobre los efectos del sétimo retiro porque ese congresista (o futuro congresista) que se mira en el espejo ya está pensando en el octavo y cree que tiene un argumento.

ANUNCIOS INCUMPLIDOS DEL MENSAJE A LA NACIÓN DEL 28 DE JULIO



CARLOS BASOMBRÍO IGLESIAS

Analista político y experto en temas de seguridad

Palabras, tan solo palabras

Una de las causas del deterioro imparable de la confianza en los políticos es la cantidad de veces que se les sorprende jugando al límite con la verdad o simplemente mintiendo.

De ello no se ha librado la mayoría de los discursos de Fiestas Patrias, en los que muchos de los anuncios han sido solo fuegos artificiales, para que se debatan unos días, para luego pasar al olvido. Como en varios otros rubros de su quehacer presidencial, Dina Boluarte ha llevado esta práctica a niveles siderales.

Reviso sus principales anuncios del 28 de julio pasado en los temas que me son más cercanos y constato lo que me temía: cinco meses después, nada o casi nada de lo dicho se ha cumplido.

En su recuento de lo que había hecho el año precedente dijo sin ruborizarse: "Organizaciones sanguinarias había que enfrentarlas. Nuestras acciones han sido integrales, desde el fortalecimiento de la investigación criminal policial, con capacitación y equipamiento, hasta inversiones importantes en puestos policiales, comisarías y control migratorio en diversas regiones".

Su anuncio más impactante para el año que se venía: "Se ha iniciado un proceso de modernización integral del Ministerio del Interior (Mininter), priorizando la atención oportuna al ciudadano, la articulación con otras entidades del Estado, la meritocracia y la erradicación de todo indicio de corrupción. Este proceso de modernización incluye también el cambio de denominación del Ministerio del Interior a Ministerio de Seguridad Pública".

Hubo algo de debate y un rápido consenso en que cambiar de nombre a un ministerio no iba a modificar su esencia. Ahí quedó, no se habló más y en el Mininter la meritocracia hay que buscarla con microscopio y los indicios de corrupción abundan.

Y ya que hablamos de ministerios, la presidenta anunció la creación del de Infraestructura. Toda una revolución que habría requerido que muchas y grandes unidades ejecutoras pasasen al nuevo ente. A su vez, dijo que dos pares de ministerios se iban a fusionar. Fuentes palaciegas de la época deslizaban que el par cantado eran el de la Mujer y Poblaciones Vulnerables y el de Desarrollo e Inclusión Social. No se necesitaba información de dentro para saber que uno de los protegidos de la presidenta, el ahora tristemente célebre Julio Demartini, asumiría el resultante.

ILUSTRACIÓN GIOVANNI TAZZA



La discusión sobre las reformas del Estado es muy importante y merecería hacerse en un gobierno con legitimidad que gane las elecciones con esa propuesta. Con Dina no había terminado agosto y ya estaban en el olvido.

La presidenta sostuvo también que "no le va a entregar nuestro país a la delincuencia [...]. Nuestra población será testigo del despliegue policial a todas horas del día. Utilizaremos la fuerza policial para cuidarlos desde que amanece, para que puedan conducirse con seguridad a sus centros de trabajo y estudio, y también los cuidaremos al retorno a sus hogares".

En su discurso aludió a Amanecer Seguro y Retorno Seguro. Ello se concretó en operativos de búsqueda de requisitoriados y buena cobertura de prensa; pero, pasados los meses, se tornaron cada vez más espaciados y pequeños.

La que viene es de antología: "Tomando como referencia experiencias exitosas de las ciudades más desarrolladas del mundo, en un plazo máximo de dos meses el Mininter impulsará un piloto de seguridad y vigilancia en los principales centros comerciales del país, que incluirá el uso de cámaras de identificación facial que permitirá a la Policía Nacional del Perú detectar a personas con requisitorias, a criminales con recompensas por su captura, personas con antecedentes y aquellos que son recurrentes en la modalidad de hurtos y robos en estos espacios".

Tres meses después de vencidos los dos meses del plazo máximo anunciado, ni siquiera una coordinación preliminar se había producido.



"Cinco meses después del mensaje presidencial, nada o casi nada de lo dicho se ha cumplido".

MIRADA DE FONDO



ALEJANDRA COSTA

Curadora de Economía de Comité

Un año para el olvido

Lo más probable es que cuando en febrero el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) revele la cifra oficial de crecimiento de la economía peruana en el 2024, el resultado esté algo por encima del 3%.

Lo que nos revela esta cifra es una recuperación frente al pésimo 2023, pero también constituye un avance claramente insuficiente para que se genere empleo de calidad y que más familias puedan cubrir sus gastos y menos peruanos vivan en la pobreza.

La diferencia con el año pasado, sin embargo, es que no tenemos a quién echarle la culpa de este mediocre resultado más allá del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF). En el 2023, las protestas y los desastres climáticos fungieron como chivo expiatorio, pero este año que termina, más bien, los vientos han soplado a favor de la economía peruana.

Tanto el precio del oro como el del cobre están cerrando el 2024 en niveles muy superiores a los esperados, la inflación ha retrocedido y el Banco Central de Reserva (BCR) ha reducido sus tasas de interés, agregando gasolina al avance económico.

Pese a todas las circunstancias positivas, el MEF, bajo el irresponsable liderazgo de José Arista, ha convertido el 2024 en un año que quisiéramos olvidar, debido a que ha abandonado una de sus funciones más primordiales: el cuidado de la sostenibilidad de las finanzas públicas y la defensa de nuestras fortalezas macroeconómicas.

El déficit fiscal cerrará el 2024 en 3,7%, según las últimas proyecciones del BCR, un nivel que no veíamos desde 1992. ¿Está preocupado el ministro Arista? Para nada. Coincide con las preocupaciones del presidente del BCR, Julio Velarde, respecto de que el déficit no es sostenible, pero argumenta que es un tema con el que se tendrá que lidiar en el futuro.

Y a este abandono de sus funciones en materia fiscal se suma la constante pérdida de peso y músculo del MEF frente, no solo al Congreso, sino también a las tendencias populistas del Ejecutivo. Es increíble que haya sido el propio ministro de Economía el encargado de anunciar que el aumento del sueldo mínimo se va a comunicar antes de fin de año, pese a que ningún cálculo técnico permite justificar un nuevo incremento de los costos laborales.

Tras este olvidable año, ¿qué podemos esperar del 2025? En escenarios de altísima incertidumbre como los que se avecinan por el inicio de la presidencia de Donald Trump en Estados Unidos, es más importante que nunca tener a funcionarios capaces y confiables al volante, así que solo nos queda rezar.

ARCHIVO HISTÓRICO

ARCHIVO HISTÓRICO DE EL COMERCIO



La casa blanquiazul

El 27 de diciembre de 1974 se inauguró el estadio Alejandro Villanueva con un partido entre Alianza Lima y Nacional de Montevideo. En la foto, Alianza disputa la Copa Libertadores en su estadio en 1976.

UN DÍA COMO HOY
HACE 100 AÑOS

Año Santo en Roma



Comienza el Año Santo en Roma creando una fiesta de Navidad muy especial. El papa Pío XI es el encargado de las solemnes ceremonias que darán inicio a las celebraciones cuyo momento más importante es derribar, simbólicamente, la puerta de la iglesia de San Pedro, suceso que tiene lugar solo cada 25 años. Como se recordará, Dante y San Francisco de Asís asistieron a la inauguración del primer Año Santo que se registra en la historia y que tuvo lugar en 1300. Más tarde, Miguel Ángel y san Ignacio de Loyola estuvieron presentes en el Año Santo de 1550. **H.L.M.**



El verdadero sabor del pollo

EL ANTOJO MÁS SABROSO POR FIN DE AÑO

1 POLLO A LA BRASA + PAPAS FRITAS ONDULADAS + ARROZ CHAUFA MEDIANO + ENSALADA PARRILLERA

DE S/100 A **S/78.90**

POR S/ 15.90

AGREGUE SU COMPLEMENTO FAVORITO


Chaufa familiar (sin pollo)


Anticuchos (2 palitos)


Picarones (6 uds.)


Salchipapas Frankfurter


Tequeños de lomo (6 uds.)

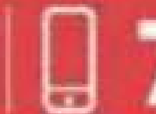

Yuquitas a la huancaína


Mollejitas a la parrilla


Porción de chorizos (2 uds.)


Aguas frescas a elección 2L (*)

*Agua loco del pollo *De la selva su agua *Agua andina *Emoliente *Agua mágica

MED PEDIDOS: mediterraneo.com.pe  715-5555











Promoción válida del 27 de diciembre de 2024 al 9 de enero de 2025. No aplica descuentos sobre otras promociones. Válido para salón, pedidos a domicilio y llevar.